



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, abril diecinueve (19) del año dos mil veintiuno (2021)

Radicado	050013105007 2019-00757-00 050013105007 2019-00758-00
Demandante	DIDIER HUMBERTO JARAMILLO- AMPARO MARIN ALZATE
Demandado	COLPENSIONES – AFP PROTECCION SA
Proceso	Ordinario laboral de primera instancia – acumuladas
Asunto	Fijación fecha de la audiencia de los artículos 77 y 80 del C.P.L acumulada

De conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo PCSJA 20-11567 del 05 de Junio de 2020, el despacho fija fecha para llevar a cabo **virtualmente** las audiencias públicas que consagran en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social de manera concentrada - (audiencia pública de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas - trámite y juzgamiento), para el próximo **LUNES VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE 2021, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30 A.M).**

La audiencia concentrada se llevará a cabo de forma acumulada entre los procesos con Radicados 05001-31-05-007-2019-00757-00 y 05001-31-05-007-2019-00758-00

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma
electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d6494c2605223863667ff7336a871d4a1a8c977442f9b03b
2fd1fea2564eaf4d**

Documento generado en 20/04/2021 08:46:53
AM

**Valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>